

OPINAR

EDICION | 341

«La fuerza de las ideas»
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

www.opinar.uy

17 de marzo de 2016

La Iglesia Católica, ¿encima de la Constitución? Lorenzo Aguirre

TRANCAZO JUDICIAL



Escriben:
Ricardo Lombardo (3)
César García Acosta (2)

INDICE

- 2 Lula 2018
César García Acosta
El país que queremos
- 2 **Gerardo Tovagliari**
Manga de ladrones
- 3 **Ricardo Lombardo**
La ciudadanía está defraudada
- 3 **Ricardo Lombardo**
¿Años nublados?
- 4 **Ignacio Munyo**
Las plantas de cemento, las plantas de cal, los fletes
- 5 **Pedro Bordaberry**
La nueva policía y el ministro
- 6 **Zósimo Nogueira**
La gran coalición que España necesita
- 7 **Mario Vargas Llosa**
En este país se mata por ser judío
- 8 **Washington Abdala**
¿Cuándo se jodió el Uruguay?
- 8 **Gustavo Toledo**
Nadie está por encima de la ley
- 9 **Ope Pasquet**
Todos somos David Fremd
- 9 **Marcelo Gioscia**
La Iglesia católica ... ¿encima de la Constitución?
- 10 **Lorenzo Aguirre**
¿Voto obligatorio para elegir a las autoridades del BPS?
- 11 **Pablo Mieres**
Para terminar con los embustes
- 11 **M. Juan Llantada**
Martha Montaner
- 12 **Jorge Batlle**
Una tragedia y una preocupación
- 12 **Julio M^o Sanguinetti**



Redactor Responsable

TCS César GARCÍA ACOSTA

Río Negro 1192/601 **Teléfono:**
099.686125 **Registro MEC** N° 2169/
2007, Tomo VI, fs. 388, Registro de
Ley de Imprentas. **Web:**

www.opinar.com.uy. **Contactos**
cesargarciacosta@gmail.com.uy



César GARCÍA ACOSTA
Técnico en Comunicación Social.
Editor de **OPINAR**
cesargarciacosta@gmail.com.uy

El ex presidente de Brasil, Luiz Inacio Lula da Silva, asumirá como jefe de gabinete, para evitar ser acusado por la Justicia Penal, frenando así las acusaciones por corrupción y la crisis económica en que está sumergido el país. Rumbo a los comicios de 2018 Lula traza una trama muy controversial que por estrategia tiene evitar ser judicialmente indagado.

La presidenta Dilma Rousseff está inmersa en una de las peores crisis de su gobierno, acusada por las investigaciones del llamado megafraude en la estatal Petrobras. Esta crisis se agravó por una multitudinaria protesta el domingo pasado que congregó millones de personas para pedir la dimisión de Rousseff.

Analistas consideran que la figura de Lula en el gobierno traerá un poco de orden a la turbulenta administración de Dilma que, además, se encuentra muy debilitada políticamente.

A última hora del miércoles fueron difundidos más de 30 audios y sus correspondientes transcripciones, grabados en el marco de la operación Lava Jato a cargo del juez federal Sergio Moro, que investiga la trama de corrupción estatal en Brasil.

En uno de los fragmentos, consta que el ex presidente Luiz Inacio Lula da Silva le pidió «ayuda para tomar una decisión» a Vagner Freitas, presidente de la Central Única de los Trabajadores (CUT).

De acuerdo con el informe de la Policía Federal (cuyo sello aparece en los documentos difundidos en formato PDF en esta misma nota más abajo), la consulta telefónica del ex mandatario, con fecha el 9 de marzo de este año, está relacionada con su ingreso al Ejecutivo de Dilma Rousseff.

Menos de diez días luego, se dio a conocer la nominación de Lula al mando de la Casa Civil, como se llama a la oficina que coordina el trabajo de todos los ministerios del Ejecutivo, asesora al jefe de Estado y coordina el trabajo con los gobernadores.

«Está desesperada», dice el ex mandatario, en referencia -según el informe de la Policía Federal- a la actual Presidenta de Brasil.

En el audio, aparece que el ahora flamante ministro le comentó a Freitas sobre un encuentro que mantuvo con senadores: «Hoy les dije: 'No quiero quemar el país. Soy la única persona que podría incendiar este país. (...) Soy un hombre de paz, tengo familia. No quiero'».

Más temprano, el miércoles el juez federal brasileño Sergio Moro levantó el

Lula 2018

secreto, en el marco de la investigación por corrupción denominada Lava Jato, de la escucha entre el ex presidente Lula da Silva, y la actual mandataria. El magistrado indicó que la misma era de «interés público», luego que Dilma Rousseff nombrara a su antecesor como ministro de la Presidencia.

Se cree que la titular del Poder Ejecutivo tomó la determinación para que el ex mandatario pueda blindarse para no ser detenido ya que enfrenta cargos por enriquecimiento ilícito, blanqueo de dinero y falsificación de documentos en el marco del escándalo de corrupción de la petrolera estatal Petrobras.

Poco después de conocerse la decisión de la presidente, un diálogo entre ella y el líder del Partido de los Trabajadores (PT) fue difundido por los medios de comunicación en el que se la escucha a la mandataria informándole a Lula que le va a enviar el «acta de nombramiento» para que la use «sólo en caso de necesidad».

La revista Veja titula en su web: «Disfrazado de ministro, Lula asume su tercer gobierno».

El objetivo central de Lula será frenar una potencial diáspora de aliados de la coalición de gobierno, que le permita bloquear un pedido de juicio de destitución contra Rousseff en el Congreso por supuesta adulteración de cuentas públicas, mientras él mismo enfrenta investigaciones ligadas a un megafraude en la estatal Petrobras.

«En lugar de dar explicaciones y asumir sus responsabilidades, el expresidente Lula prefirió huir por la puerta de atrás. Va a asumir un ministerio para asegurarse el fuero parlamentario (...)», afirmó el líder del opositor Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB) en la Cámara de Diputados, Antonio Imbassahy.

En los hechos, una vez que Lula asuma como ministro sólo el Tribunal Supremo Federal podría juzgarlo, el órgano del juez más alto de Brasil. Si bien no podría escapar de un juicio en caso de que se reúnan pruebas en su contra, los analistas recuerdan que muchos de los miembros de ese Tribunal fueron nombrados por el propio expresidente y Rousseff por lo que, según entienden, podrían negarse a iniciar acciones legales en su contra, a diferencia del juez federal Sergio Moro que está al frente de las investigaciones por Petrobras.

Si la corrupción, al decir del ex fiscal penal argentino Luis Moreno Ocampo, puede definirse con la ecuación «corrupción = discrecional + poder + transparencia», este caso encuadra decididamente, donde ahora el poder sin límites su busca dentro de un contexto de lealtad que otorga al poder político la facultad de no ser indagado.



Gerardo TOVAGLIARI
Fue Diputado y Edil por
Montevideo

El País que queremos

No son pocas las veces que los enfrentamientos entre actores políticos de distintos Partidos causan sensaciones de rechazo en la ciudadanía que ve en ellos un tiempo que se podría aprovechar en atender asuntos que hacen a la vida de la gente y que se presentan sin solución. También están los que tienden a dramatizar las confrontaciones, cuando sabemos que la actividad política tiene esos desencuentros que suben de tono la polémica cuando el fervor se inflama demasiado. Sin embargo hay acontecimientos demostrativos que los uruguayos tenemos un estilo diferente de encarar las cosas.

El encuentro del Dr. Vázquez con los ex Presidentes para buscar consenso en el tema petróleo pone de manifiesto esa forma uruguaya de procurar acercamientos en temas en lo que se define el destino como país y el futuro de las generaciones que vienen.

Ante este tipo de acciones el ciudadano siente una sensación de satisfacción, un respiro en la polémica diaria para pensar en el Uruguay del futuro, la sobrevivencia de un estilo propio y singular que nos distingue de otros pueblos y del accionar de otros Gobiernos.

El Dr. Sanguinetti, es justo decirlo, siempre predico con el ejemplo en cultivar estas acciones y en sus Gobiernos siempre estuvo presente la invitación a la oposición cuando los temas de Estado estaban sobre las mesa o había que representar al país en el exterior.

El Dr. Vázquez hace bien en transitar ese camino y no contaminar este estilo uruguayo de hacer las cosas con las diferencias políticas que van a seguir existiendo y es válido que así sea.

Cuando la pantalla del televisor mostró la imagen de nuestros últimos Presidentes juntos aportando ideas para un país mejor, sentí el orgullo de ser oriental y me dije, como seguramente otros lo hicieron, ese es el país que quiero.



Ricardo LOMBARDO
Contador. Periodista. Fue Diputado
y Presidente de ANTEL. FUENTE: facebook

Manga de ladrones

Según la prensa brasileña, Lula se apresta a aceptar hoy el ofrecimiento de Dilma Rousseff para ocupar un cargo ministerial y con ello adquirir la inmunidad que le permita evitar ir a la cárcel por los graves delitos de corrupción que le imputa la justicia. Si así ocurriera, sería una afrenta a la república y la democracia. Pero

del kirchnerismo, naturalizando así el deterioro moral ocurrido en un período nefasto de la vida del vecino país. Recuerda a aquella lamentable expresión que hizo carne en algunos sectores de la población «roban pero hacen». Por suerte la afirmación de Mengolini provocó una dura reacción de los interlocutores del mencionado



aunque se decidiera por la negativa y afrontara las consecuencias de sus actos, la gravedad de la conducta de Dilma Rousseff es, de todos modos, descalificadora.

Curiosamente, este hecho daría razón a la profecía de Lula en 1988, antes de ser presidente, que decía: «No Brasil é assim: quando um pobre rouba vai para a cadeia, mas quando um rico rouba ele vira ministro». (En Brasil es así, cuando un pobre roba va a la cárcel, pero cuando un rico roba se convierte en ministro).

En Argentina, ayer, se publicaron más evidencias de la ruta del dinero K, que desnuda una verdadera organización para delinquir de la anterior administración, sobre la que la justicia aún no se decide a avanzar, pues está involucrada la mismísima ex presidenta Cristina Fernández y su entorno familiar. Lo peor es que ayer ocurrieron tres cosas desconcertantes. Una que voceros del gobierno de Macri señalaron que no sería conveniente que Cristina K fuera presa por la inestabilidad política que provocaría. Otra que la periodista K Julia Mengolini señaló en uno de los programas más vistos de la TV argentina, «Intratables», que «la corrupción no quita lo bueno del proyecto político»

programa y un generalizado rechazo en las redes sociales. Y la tercera preocupación, fue el tono del discurso de Máximo Kirchner cuando ayer hizo uso de la palabra en el Congreso al tratarse el acuerdo con los holdouts. Se mostró conciliador y aquiescente, como enviando un mensaje de paz y no agresión.

No quiero ingresar por ahora, en la situación del Uruguay. Basten las muestras de apoyo de la coalición de gobierno hacia Lula y las expresiones afines de varios de sus miembros hacia los K, para darse cuenta de que algo huele muy mal por estos lados.

La democracia y la república están en crisis. Mucho más grave de lo que se piensa. La pérdida de credibilidad en el sistema es la madre de todos los desastres. Dañar así las instituciones es un pecado mortal contra la república. Ese es el verdadero atentado contra la democracia. Si no se respeta la justicia, el estado de derecho y la igualdad ante la ley, a partir de ahora cualquier cosa puede esperarse. Por desgracia.

Es tiempo de rebelarse y hacer carne en las cabezas de nuestros compatriotas que esto tiene que cambiar. Y mucho. ■

La ciudadanía está defraudada

Ricardo Lombardo

Si impactante ha sido descubrir que el Vicepresidente de la República vino mintiendo reiteradamente respecto a poseer o no un título universitario, más frustrante aún ha sido la reacción de la fuerza política que lo puso en el gobierno. La expresión más clara de la conducta asumida por el Frente Amplio puede resumirse en lo declarado por la senadora Constanza Moreira a Búsqueda: «tenemos que respaldarlo, es de tu familia política. Es un acto político indispensable, porque está después de Tabaré (Vázquez). Además tenés que respaldarlo porque sos un partido político y los partidos tienen que respaldar a los suyos; más allá de pedirle todas las explicaciones que se requieran. Esa me parece que debió ser la actitud y me parece que suman las dos cosas: lo de Ancap y lo del título».

¿Así que porque es de tu mismo partido, tenés que respaldar a un mentiroso? Ese razonamiento, y la ética que encierra, es sumamente peligroso y decepcionante. Por ese camino, se puede apoyar a ladrones, corruptos, narcotraficantes, asesinos, secuestradores, violadores, torturadores, si por una casualidad son del mismo partido. Toda una definición de valores.



La expresión de Moreira se ve agravada por la actitud de los órganos políticos que reciben a Sendic y luego de reunirse con él manifiestan apoyo ¿Apoyo a qué? se pregunta la ciudadanía, esperando que se le rinda cuentas y que este tema no siga siendo manejado entre cuchicheos en la mesa política o el secretariado o cuantos organismos de la burocracia partidaria a uno se le puedan ocurrir.

Es a la ciudadanía que hay que manifestarle la verdad de una vez por todas, sea cual sea.

Y si algo completa este panorama que ha defraudado a la mayor parte de los uruguayos, ha sido que el Presidente Vázquez, el presidente de todos desde el 1º de marzo de 2015, que cedió su lugar en el consejo de Ministros para que presidiera Sendic en una muestra de apoyo.

Lamentable desprecio por la institucionalidad.

Lo que está haciendo el Frente Amplio al tratar este episodio es mostrar una ética aberrante de los hombres públicos que debería ser desterrada de una vez.

La ciudadanía está defraudada, pero por otro lado seguramente celebre que por fin se muestre tal cual es esta dirigencia que sólo está apegada al poder y a proteger a la élite gobernante.

La mentira es mucho más grande que la licenciatura de Sendic. La mentira es toda su fuerza política. ■

¿Años nublados?

Ignacio Munyo
Economista. Docente.



Van quedando en el recuerdo aquellos años de expansión y holgura, aquellos que vivimos entre 2004 y 2014, con registros de crecimiento solo comparables a los observados entre la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Corea. De un tiempo a esta parte, la economía nos ha vuelto a poner incómodos.

En el sector agropecuario hace rato que la situación es preocupante. A los productores de todos los sectores cada vez les va peor y algunos trabajan a pérdida. En la industria manufacturera y en el comercio y servicios este año se festeja un empate. Y en muchos casos como una hazaña, si tenemos presente que el año pasado se contrajeron el 80% de las ramas de la industria y la mayor parte de las del comercio y servicios. Las exportaciones que cayeron 12% el año pasado, no tienen mejores perspectivas para este año. La aceleración en la suba del dólar -que está empujando a la inflación al límite de lo tolerable- no es suficiente para abaratarlos en relación a nuestros socios comerciales. Seguimos estando caros y el proceso de abaratamiento va a ser gradual.

El gasto privado cae de la mano de ingresos salariales que no crecen, confianza del consumidor que se estabiliza en niveles bajos y crédito al consumo que se desinfla. El gasto público es de las pocas variables que van a crecer este año. Según el Presupuesto aprobado a fin de año, el gobierno va a aumentar 3% en términos reales sus gastos. Para financiar este aumento de gasto se suponía recaudar impuestos acorde a un crecimiento esperado de la actividad económica de 2,5%. Como esto no está sucediendo, para cumplir con los compromisos asumidos, el gobierno está recurriendo a las tarifas públicas. Así, cualquier impulso que la expansión del gasto podría generar sobre la economía se ve contrarrestado por el impacto negativo de elevados precios de los combustibles, energía eléctrica y acceso a Internet, en general insumos fundamentales en el proceso productivo.

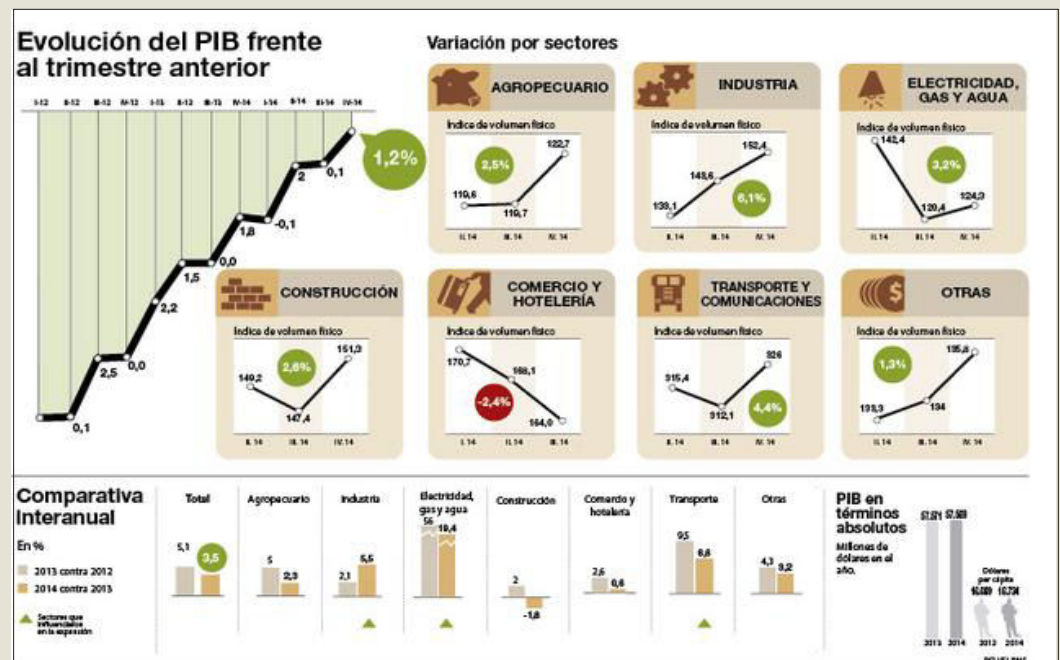
Según lo que hoy indican nuestros modelos de proyección, que tienen en cuenta el potencial desempeño de variables del contexto regional y global que condicionan en gran parte la actividad económica en Uruguay, este año el crecimiento del PBI con suerte llegaría al 1%.

A nivel regional no podemos esperar nada. Brasil sigue en el CTI y se va a

contraer 3% este año. Argentina, si bien avanza rápidamente desatando los nudos de la administración anterior (léase trabas al comercio exterior, cepo cambiario, buitres, medición de inflación), prácticamente no va a crecer. A nivel global las señales son mixtas. Por un lado, nos está pegando duro la caída de casi 30% en los precios

Más aún cuando con el cambio de gobierno en Argentina los inversores internacionales tienen un nuevo destino para mirar con atención. Mayores beneficios tributarios al amparo de la Ley de Inversiones -tal como se hizo a fines del año pasado- son buenas señales en esa línea. Pero no alcanza. Si no ofrecemos proyectos rentables,

nivel del capital humano de la población (53), y el peso del Estado en la economía (61). Ya en niveles más críticos se ubica la inserción internacional del país (68), y la flexibilidad de la regulación laboral (88). Desde 2010 a la fecha se observa un deterioro bastante generalizado en estos indicadores con un retroceso



internacionales de los alimentos en los últimos 18 meses, sin subas relevantes esperadas a corto plazo. Pero, por el otro, nos favorece que en el mismo periodo el precio del petróleo haya caído 70%, y vaya a permanecer cerca de los niveles actuales por un tiempo. Si bien la llegada de inversión extranjera se ha desacelerado marcadamente en el último año y medio, sigue en registros elevados en términos históricos. Y, más importante aún, todos los días recibimos noticias de que las economías avanzadas siguen con el freno de mano puesto y, por ende, la tasa de interés internacional mirando para abajo.

Datos de Uruguay XXI indican que el financiamiento desde el exterior está disponible y lo seguirá estando. Durante 2015, el 65% de las utilidades obtenidas por empresas extranjeras instaladas en Uruguay fueron reinvertidas en el país. También durante 2015, más de 350 empresas extranjeras iniciaron consultas formales para invertir en Uruguay. El desafío actual es concretar estos intereses.

por más que haya fondos disponibles, las inversiones no se van a materializar. Las barreras que presenta el país para la inversión en muchas áreas son elevadas y lamentablemente han aumentado en los últimos años. Datos comparables a nivel internacional del Foro Económico Mundial y del Banco Mundial así lo indican.

Si consideramos una escala de 0 a 100 en donde 0 indica ausencia de barreras a la inversión y 100 el nivel máximo, en comparación internacional tenemos un buen indicador en el tratamiento a los inversores (19). La seguridad jurídica y el respeto de los derechos de propiedad son aspectos poco cuestionados. Pero las dudas empiezan a surgir cuando vemos cómo estamos en otros aspectos relevantes a la hora de tomar la decisión de invertir. Tenemos un registro adecuado en materia de infraestructura tecnológica (33) y no tan malo en infraestructura física (41), que a pesar de todo lo que se dice, no es donde estamos peor cuando nos miramos en perspectiva. Las barreras empiezan a subir cuando miramos el

especialmente relevante en la percepción de la calidad educativa de la mano de obra.

En todos esos frentes no hay duda que procesar mejoras tangibles lleva mucho tiempo. Poner a punto la red vial, optimizar la gestión pública, concretar la firma de nuevos acuerdos de libre comercio o mejorar la calidad educativa de la población, son objetivos que escapan del alcance de un periodo de gobierno. Sin embargo, señales inequívocas en la dirección correcta con el sustento necesario son anticipadas muchas veces por los inversores y terminan por torcer el fiel de la balanza a la hora de tomar la decisión. Si nos animamos a dar los pasos que hay que dar, si canalizamos los fondos que están ahí agazapados, estoy convencido de que el cielo cubierto se podría empezar a abrir.



Pedro BORDABERRY

Abogado. Senador. FUENTE:
Semanario Digital TELESCOPIO

Las plantas de cemento. Las plantas de cal. Lo fletes

Aún a riesgo de aburrir, le escribo este tercer fascículo dominical sobre Ancap. Sé que en el país están pasando muchas cosas que quizás le puedan interesar más. Sin embargo, creo que es bueno que se conozcan las conclusiones de lo que sucedió en Ancap.

Hoy me ocuparé de la División Cemento Portland y de la empresa subsidiaria Cementos del Plata S.A. La división Cemento Portland dio ganancias hasta el año 1999. De ahí en más empezó a dar pérdidas.

En los cinco años que van del 2000 al 2004 perdió un promedio de 2,3 millones de dólares por año. En los cinco años que van del 2005 al 2009 (primer gobierno del Frente Amplio) perdió un promedio de 12 millones de dólares (casi cinco veces más). En el segundo gobierno del Frente Amplio, del 2010 al 2014 perdió un promedio de 25 millones de dólares por año.

Es decir en los últimos 10 años perdió 185 millones de dólares. Y, además de ello, se invirtieron 251 millones de dólares en las dos plantas de Cemento Portland.

Resultaba obvio que, ante tan nefastos resultados y la enorme inversión hecha, le prestáramos especial atención a esto en la Comisión Investigadora.

Empezamos por la inversión de 251 millones de dólares y nos llevamos varias sorpresas.

La primera es que inicialmente se había previsto una inversión de 118 millones. Pero se invirtieron 251 millones y se estimó que era necesario invertir 230 más. **Es decir de 118 millones se pasó a 481 millones.**

¿Cuál fue la explicación que nos dieron para esta diferencia?

Parece ser que la inversión de 118 millones era para una sola planta pero decidieron invertir en dos. Además de que erraron en la estimación inicial.

Fue entonces que preguntamos los motivos por los que decidieron invertir en dos plantas en lugar de una. El gerente encargado del área nos dijo que cuando él llegó a la misma la decisión ya estaba tomada por el directorio.

Desde el directorio nos dijeron que la razón había sido política económica. Parece ser que no se animaban a elegir en cuál de las dos plantas invertir y entonces invirtieron en las dos por motivos políticos.

Es decir gastaron cuatro veces más por un error de estimación y por una decisión política. Si esto fue un error cuando se analiza el mercado se concluye en cosas aún peores.

Ancap tiene más o menos el 40% del mercado de cemento. Hay una empresa privada que tiene la casi totalidad del resto. Pues bien, con una sola planta alcanza para abastecer a todo el mercado. Ancap tiene el 40% y decidió invertir en dos plantas, es decir para el 200% cuando tiene el 40.



Resulta obvio que si invirtió el doble y piensa invertir aún más, la rentabilidad de la inversión se tiene que haber transformado en negativa.

Varios gerentes nos dieron su opinión técnica. Para ellos la mejor solución era invertir en una sola planta y no en dos por el tamaño del mercado pero también por el abaratamiento de costos.

El tinte político de esto tiene un detalle sugestivo. En agosto de 2014, dos meses antes de la elección nacional, Ancap inauguró una de las plantas (la de Minas). Hizo una fiesta, la promocionó, fue el Presidente Mujica y cortó la cinta.

Pero la planta no estaba lista. Recién estuvo realmente pronta un año y dos meses después.

Eso no fue todo. Desde el directorio decidieron también dedicarse a la cal. Para ello se plantearon construir una planta en Treinta y Tres. El presupuesto inicial era de entre 80 y 90 millones de dólares. Finalmente su costo fue de 147 millones.

Otro error de cálculo que, con seguridad, afectó la rentabilidad de esta inversión.

Pero hay más. Ancap no podía dedicarse a la cal. Las normas vigentes no se lo permitían. Entonces, para hacerlo, utilizó una sociedad anónima privada (Cementos del Plata S.A.).

Lo peor es que esa sociedad anónima tampoco podía dedicarse a esa actividad.

Pese a ello, firmó un contrato para venderle cal a una empresa brasileña CGTEE en Candiota, Río Grande do Sul.

Cuando firmó el contrato se comprometió a entregar una cantidad y calidad de cal que no tenía Cementos del Plata S.A.. Por ello suscribió

podía brindar el servicio por lo que interrogamos a los que habían tomado la decisión.

El gerente encargado del tema nos reiteró que para él no había otra empresa. Cuando le hicimos ver que teníamos información contraria a ello, nos expresó que él no tenía poder

contratos con privados para que le vendan la cal que Cementos a su vez enviaba a la brasileña CGTEE. Pero como la cal no tenía la calidad suficiente CGTEE le cobró una multa anual a Cementos que llegó a ser de 7 millones de dólares por año.

Le preguntamos al director de la empresa si a su vez Cementos le cobraba a los privados esa multa y nos contestó que no lo recordaba.

Lo peor no fue eso.

Cuando firmó el contrato con CGTEE para venderle la cal, al mismo momento, firmó un contrato con una empresa de fletes para que lleve la cal a Candiota. Nos llamaron la atención en la Comisión dos cosas: el monto del contrato (8 millones de dólares por año) y el hecho de que no se habían pedido tres precios sino que se contrató directamente con ella.

Sobre esto último se nos dijo que se la contrató directamente por ser la única empresa en el Uruguay que podía brindar el servicio.

Sin embargo era una sociedad anónima uruguaya, propiedad de un ciudadano brasileño, que sub contrataba a camiones brasileños. Por otra parte, comprobamos que habían camiones en el país para cumplir con el transporte. Nos lo aseguró un gerente de la propia Ancap, dos empresas a las que le pedimos cotización y lo declaró el presidente de la Asociación de transportistas.

Ellos nos decían que no era cierto que la empresa contratada era la única que

como para tomar la decisión y que la misma era de los directorios de Cementos del Plata y de Ancap. Raúl Sendic nos dijo que a él le habían informado que no había otra empresa e identificó al gerente como quien lo había asegurado.

Otro integrando del directorio dijo que era la única empresa y que no recordaba quien se lo había dicho.

Para peor averiguamos cuanto se cobraba en el mercado por ese trabajo: entre 50 y 55 dólares la tonelada. El contrato firmado por Cementos del Plata en forma directa era por 85. Todo muy poco claro.

En resumen. Se invirtió por motivos políticos en dos plantas cuando convenía invertir en una. Se estimó mal la inversión. Se celebró un contrato con una empresa brasileña para venderle cal, lo que no podía hacerse. Se contrató en forma directa y sin proceso competitivo a una transportista que cobra más caro que el mercado.

Lo peor de todo, seguimos perdiendo dinero.

ASI OPINO YO

La nueva policía y el ministro

Zosimo Nogueira de Mello
Inspector Principal®



Novedades que se empezarán a notar con la aplicación de la nueva ley orgánica policial, realizada y votada solo por el Partido de gobierno.

Esta nueva ley incluye a las figuras políticas en el organigrama policial cuando simplemente debiera hacerse mención a la subordinación de la Policía Nacional al poder político, a través de las jerarquías ministeriales. En el artículo 12 al **Director de la Policía Nacional se le asigna el mando operativo de la misma pero luego se le restan unidades que pasan a depender directamente del Ministro del Interior** y no se establece que este cargo debiera ser ocupado por un Oficial Superior de Policía en actividad o retiro, como es y debiera continuar siendo. Posibilitando la designación de un civil, o un ciudadano cualquiera generando incertidumbre y restando profesionalismo a función policial.

Recordemos que los cargos de jefes de Policía por el art.173 de la Constitución son designados por el poder Ejecutivo y solo por este pueden ser cesados, por ende el Inspector Nacional los tiene como subordinados pero no puede designarlos ni cesarlos. **Unidades dependientes directamente del Ministerio del Interior.**

Asuntos Internos. Opinamos que el jefe de asuntos internos debiera ser un Oficial Ejecutivo del máximo rango y esta unidad poseer una estructura jerárquica, manteniendo las formalidades del respecto a las jerarquías.

Las denuncias anónimas deben excluirse, pudiendo determinarse investigaciones internas para garantía de todas las partes, como consecuencia de investigaciones administrativas y/o sumarios

La Guardia Republicana con su gran poder de combate y su carácter Nacional (a mi juicio innecesario y contraproducente), y **la Dirección General de Información e Inteligencia** con su actividad específica en asuntos de secreto de Estado **comandadas directamente por el poder político, presuponen un riesgo que nuestro Estado no debe correr.**

Por algo el país ha sido dividido en Jefaturas políticas primero y de policía luego, no es conveniente una unidad con tal poder de combate con un mando centralizado y menos con un mando político; por algo las fuerzas armadas están divididas por especialidad y solo se les recurre en situaciones de emergencia y riesgo

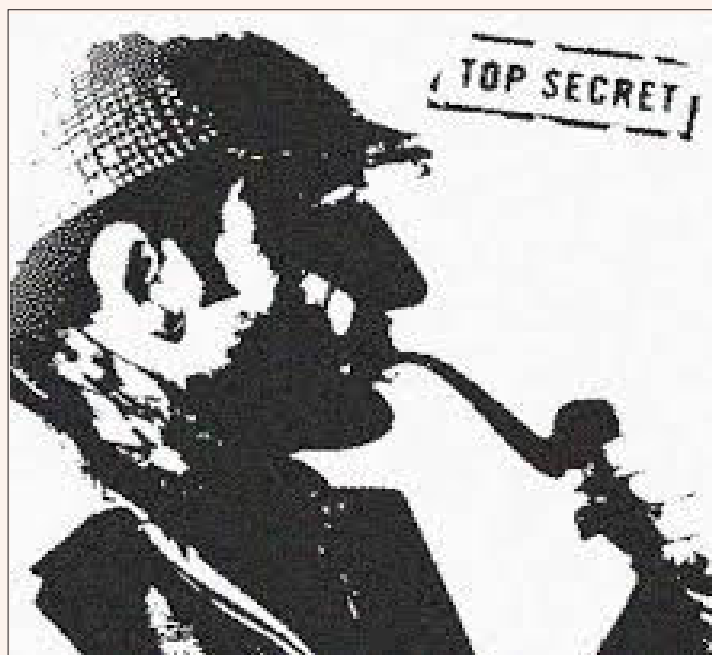
institucional. Y menos aún cuando se incorporan tecnologías y armas de gran potencial, tanquetas, helicópteros y hasta aviones. **Son riesgos innecesarios y no importa el color del partido político que gobierne, sea rojo, azul, verde o negro.**

También dependen del Ministro la **Dirección Nacional de Bomberos, la Dirección Nacional de Educación Policial y Asuntos Sociales**, consideramos que el mando político no significa idoneidad en el tema y si

solo debieran trascender y tomar estado público a través de los Centros con personería Jurídica, llámese Circulo Policial, Centro de Sub Oficiales o Sindicato.

El artículo 42 legitima la «purga» El Ministerio no le asigna destino a un funcionario y lo pasa a disponibilidad, trascurren dos años y ello le da potestades al propio Ministerio de echarlo.

Es un atropello al ciudadano policía y una demostración de poder que



queremos **eficiencia** la misma **solo se logra con profesionalismo.**

Respecto a la Dirección de Asuntos Sociales, no compartimos unir las prestaciones de Salud (asistencia sanitaria-hospital policial) y Asistencia Social Policial, (jubilaciones y pensiones policiales) por tratarse de prestaciones diferentes.

Se habla de un gabinete de Seguridad con miembros fijos y me parece equivocado. Para temas puntuales se deben convocar las unidades afectadas según criterio profesional selectivo, lo que redundará en mayores posibilidades de éxito, mejor planificación y un adecuado uso de la política de reserva. En lo que refiere al Estatuto y Estado Policial, se **prohíbe realizar críticas a la función** policial, a órdenes, procedimientos etc y considero que **en algunos casos debe ser una obligación hacerlas para corregir o reparar errores.** Pero siempre dentro del ámbito interno de la Institución y

contraviene normas internacionales de defensa del trabajador. El Estado tiene obligación de asignar destino a todo personal en actividad y nadie puede permanecer sin destino por causa ajena a su voluntad por más de 2 años. **En todo caso la falta sería del organismo Estatal y no debiera subsanarse con la destitución del funcionario.**

Se establecen como formas de ascenso el concurso y la selección. Respecto a los ascensos por selección o «dedazo» son la politización total y los ascensos por concurso son una selección indirecta.

Se eliminaron los cursos de pasaje de grado, que estimulaban la sana competencia y eran elaborados para preparar al oficial en las tareas que realiza su inmediato superior también se suprime el cálculo de antigüedad calificada que puntuaba la experiencia adquirida por el tiempo de permanencia,

tanto en el grado como en el Instituto. Se modificaron las denominaciones de grados sin equivalencia con otras fuerzas. Ello generará inconvenientes y necesidad de aclaraciones especialmente cuando hablamos de acciones conjuntas contra el crimen organizado, contingencias supra nacionales, globalización, integración regional y Mercosur.

Al disminuir la cantidad de grados, sumando los plazos mínimos de permanencia un Oficial egresado de Escuela Nacional con 18 años, puede alcanzar la máxima jerarquía con 35 años de edad, o sea (con muy poca experiencia de mando) y luego permanecer en el Instituto hasta la edad de retiro, o sea podrá permanecer por 30 años en la máxima jerarquía, por no poseer causal de retiro. Cambiaran los gobiernos y seguirá ocupando un cargo imposibilitando la renovación y postergando expectativas de los subalternos inmediatos, cercenando legítimos derechos a un proyecto de vida.

Tengo más diferencias sobre el texto de esta ley como ser la discrecionalidad de efectuar ascensos del personal subalterno con la sola condición de existencia de vacantes, pero considero que están son las más notorias.

También tenemos coincidencias, como ser que el personal subalterno pueda continuar su carrera como oficial y alcanzar las máximas jerarquías y que desaparezca la denominación de Agente de 2da, pues no pueden existir funcionarios de 2da categoría.

Por estas y otras cosas siempre hemos luchado.

Pero lamentamos que para elaborar esta nueva ley orgánica policial no se convocara ni a las otras colectividades políticas con sus asesores ni a instituciones especializadas y representativas del funcionariado; como el Circulo policial del Uruguay, el Centro de policías en retiro, y aun los Sindicatos lo que posibilitaría la elaboración de una ley orgánica consensuada para una policía profesional que dentro de un marco legal cumpla su función de proteger a la comunidad en el libre ejercicio de sus derechos y posibilite a sus integrantes a elaborar un proyecto de vida.

Lamentamos el camino hacia la politización de la Policía Nacional.



Mario Vargas Llosa
Periodista. Escritor. FUENTE: diario LA NACIÓN

La gran coalición que España necesita

Las últimas elecciones mostraron que nadie puede formar gobierno por sí solo y que, como en otros países europeos, ha llegado la hora de las alianzas y los pactos para asegurar la continuidad de la democracia

Todo el mundo parece de acuerdo en que las recientes elecciones en España acabaron con el bipartidismo, y una inequívoca mayoría parece celebrarlo. Yo no lo entiendo. La verdad es que ese período que ahora termina en el que el Partido Popular y el Partido Socialista se han alternado en el poder ha sido uno de los mejores de la historia española. La pacífica transición de la dictadura a la democracia, el amplio consenso entre todas las fuerzas políticas que lo hizo posible, la incorporación a Europa, al euro y a la OTAN y una política moderna, de economía de mercado, aliento a la inversión y a la empresa produjo lo que se llamó «el milagro español», un crecimiento del producto interior bruto y de los niveles de vida sin precedente que hizo de España una democracia funcional y próspera, un ejemplo para América latina y demás países empeñados en salir del subdesarrollo y del autoritarismo.

Es verdad que la lacra de esos años fue la corrupción. Ella afectó tanto a populares como a socialistas y ha sido el factor clave -acaso más que la crisis económica y el paro de los últimos años- del desencanto con el régimen democrático en las nuevas generaciones que ha hecho surgir esos movimientos nuevos, como Podemos y Ciudadanos, con los que a partir de ahora tendrán que contar los nuevos gobiernos de España. En principio, la aparición de estas fuerzas nuevas no debilita, más bien refuerza la democracia, inyectándole un nuevo ímpetu y un espíritu moralizador. Acaso el fenómeno más interesante haya sido la discreta pero clarísima transformación de Podemos, que, al irrumpir en el escenario político, parecía encarnar el espíritu revolucionario y antisistema, y que luego ha ido moderándose hasta proclamar, en boca de Pablo Iglesias, su líder, una vocación «centrista».

¿Una mera táctica electoral? Tengo la impresión de que no: sus dirigentes parecen haber comprendido que el extremismo «chavista» que alentaban muchos de ellos les cerraba las puertas del poder, e iniciado una saludable rectificación. En todo caso, el mérito de Podemos es haber integrado al sistema a toda una masa enardecida de «indignados» con la corrupción y la crisis económica que

hubieran podido derivar, como en Francia, hacia el extremismo fascista (o comunista).

¿Y ahora qué? El resultado de las elecciones es meridianamente claro para quien no está ciego o cegado por el sectarismo: nadie puede formar gobierno por sí solo y la única manera de asegurar la continuidad de la democracia y la recuperación económica es mediante pactos, es decir, una nueva Transición donde, en razón del bien común, los partidos



acepten hacer concesiones respecto de sus programas a fin de establecer un denominador común. El ejemplo más cercano es el de Alemania, por supuesto. Ante un resultado electoral que no permitía un gobierno unipartidista, conservadores y socialdemócratas, adversarios inveterados, se unieron en un proyecto común que ha apuntalado las instituciones y mantenido el progreso del país.

¿Puede España seguir ese buen ejemplo? Sin ninguna duda; el espíritu que hizo posible la Transición está todavía allí, latiendo debajo de todas las críticas y diatribas que se le infligen, como han demostrado la campaña electoral y las últimas elecciones que (salvo un mínimo incidente) no pudieron ser más civilizadas y pacíficas.

Sólo dos coaliciones son posibles dada la composición del futuro Parlamento: el PSOE, Podemos y Unidad Popular, que, como no alcanzan mayoría, tendría que incorporar además algunas fuerzas independentistas vascas y/o catalanas.

Difícil imaginar semejante mezcolanza en la que, como ha dicho de manera categórica Pablo Iglesias, el referéndum a favor de la independencia de Cataluña sería la condición imprescindible, algo a lo que la gran mayoría de socialistas y buen número de comunistas se opone de manera tajante. Pese a ello, no es imposible que esta alianza contra natura, sustentada en un sentimiento compartido -el odio a la derecha y, en especial, a Rajoy- se realice. A mi juicio, sería catastrófica para España, pues

fuerzas políticas. Porque éste es el mandato del pueblo que votó el domingo: nada de gobiernos unipartidistas, ha llegado -como en la mayoría de los países europeos- la hora de las alianzas y los pactos. Esto puede no gustarles a muchos, pero es la esencia misma de la democracia: la coexistencia en la diversidad. Esa coexistencia puede exigir sacrificios y renunciar a objetivos que se consideran prioritarios. Pero si éste es el mandato que la mayoría de electores ha comunicado a través de las ánforas, hay que acatarlo y llevarlo a la práctica de la mejor manera posible. Es decir, mediante el diálogo racional y los acuerdos, con una visión no inmediateista, sino de largo plazo. Y ver en ello no una derrota ni una concesión indigna, sino una manera de regenerar una democracia que ha comenzado a vacilar, a perder la fe en las instituciones, por la cólera que ha provocado en grandes sectores sociales el espectáculo de quienes aprovechaban el poder para llenarse los bolsillos y una justicia que, en vez de actuar pronto y con la severidad debida, arrastraba los pies y algunas veces hasta garantizaba la impunidad de los corruptos.

España está en uno de esos momentos límite en que a veces se encuentran los países, como haciendo equilibrio en una cuerda floja, una situación que puede precipitarlos a la ruina o, por el contrario, enderezarlos y lanzarlos en el camino de la recuperación. Así estaba hace unos 80 años cuando prevalecieron la pasión y el sectarismo y sobrevinieron una guerra civil y una dictadura que dejaron atroces heridas en casi todos los hogares españoles. Es verdad que la España de ahora es muy distinta de ese país subdesarrollado y sectarizado por los extremismos que se entremató en una guerra cainita. Y que la democracia es ahora una realidad que ha calado profundamente en la sociedad española, como quedó demostrado en aquella Transición tan injustamente vilipendiada en estos últimos tiempos. Ojalá que el espíritu que la hizo posible vuelva a prevalecer entre los dirigentes de los partidos políticos que tienen ahora en sus manos el porvenir de España.

Washington ABDALA

Abogado. Periodista. Escritor. Actor. Fue Edil, Diputado y Director de la CND FUENTE: facebook



En este país se mata por ser «judío»

Uruguay se asume tolerante y no lo es. Uruguay se asume pro judío y no lo es. Uruguay se asume pro negro y no lo es. Uruguay se asume pro libertad sexual y es falso ese enfoque. Uruguay se asume culto en lo político y es mentira semejante utopía. Todos son relatos poco ciertos y lo sabemos todos. No hay que pagarle a ningún sociólogo para que nos muestre lo que sabemos todos: somos jodidos acá, mas de los que nos decimos a nosotros mismos. Tampoco se requieren estudios cualitativos o politólogos constatando lo que todos sabemos. Aún me acuerdo de un estudio de Radar sobre estos temas y a nadie le llamó la atención, no hubo un gobernante que dijera lo grave del asunto antisemita y que se encargaría del tema. Silencio sepulcral. Y lo que demostraba el estudio era para impactar a cualquiera. O sea, señales había, no las vió el que no lo deseaba verlas. Yo las vengo viendo hace tiempo.

El problema está en la base cultural de este país que está hecha añicos. El día en que perdimos la libertad de creer que el modelo educativo debía ser para todos con los mismos instrumentos (eso es «inclusivo»), ese maldito día dejamos de ser libres y ganó el nicho intolerante. Ese día el ignorante ganó la pulseada, y con él, los bravucones y los fascistas se amotinaron e hicieron barra brava. Algunos son fascistas sin matriz ideológica alguna, ni de derecha, o de izquierda, son solo fascistas por instinto. Son los peores. Todos hijos de un tiempo cloacal, pútrido donde los valores no existen y donde gana la barbarie. Ese es el problema del presente: que los medios masifican tanto que un cretino se creyó el cuento de que hay algún Dios que manda a matar a gentes por alguna razón. Ningún Dios ordena semejante locura, y si lo hace, ese no es un Dios, es solo un humano con bajos instintos, de esos que vemos a diario por todos lados y que tenemos que soportar que convivan con todos hasta que un día como éste matan a alguien.

A todo esto agréguese además que el mundo eleva a la condición de «relato» la práctica anti judía, y así se mezclan los islamismos radicales con los terroristas y el resultado es el presente.

Porque ¿no me van a decir ahora que nadie advertía antisemitismo jamás acá? ¿Cuántas veces se le ha imputado a un judío tal o cual cosa? Si hasta connotados personajes se dan el lujo de expresar su más profundo sentir y no pasa nada en este país. Acá decirle «judío de mierda» a un judío es como tomar un helado en verano mirando el mar. No pasa nada. Así somos.

Y nos creemos estupendos, abiertos y democráticos. Mirá que lindo los nenes. Por eso nos pasa lo que nos pasa: porque nunca están claros los límites.

Un presente lleno de miedos, de temores y de preocupaciones pero con fundamento. Ser judío, además, no es para cualquiera. Lo sé bien. Los idiotas que venimos denunciando antisemitismo y judeofobia hace tiempo, solo somos loquitos en el desierto. Si hasta llegamos a un momento donde —hace muy poquito— algunos sacaban patente de listos hablando y vendiendo artículos vinculados con lo antisemita.

Y no pasó nada. Como siempre, nunca pasa nada en este país hasta que un día se cierra el infierno sobre un pobre individuo que dejó de existir solo por ser judío. ¿Muere acá alguno por ser católico, mormón, evangelista o lo que sea? ¿Se capta la gravedad de lo sucedido?

Ahora vendrán todas las reacciones predecibles, para dar satisfacción al dolor del presente y cumplir con los protocolos de la hora.

¡No les crean! Solo piensen y actúen sabiendo que las horas que vienen serán mucho peores. Sabiendo que hay que saber que estas locuras ya tienen lugar fáctico en este país que se cree siempre meritorio para algún premio Nobel de la paz por tírios y troyanos.

En este país se mata por ser judío. Esa es una tremenda noticia que sabíamos que se estaba incubando y nadie quiso advertir. Una gran pena. Una gigantesca pena.

Gustavo TOLEDO

Profesor de Historia. Periodista. FUENTE: facebook



¿Cuándo se jodió el Uruguay?

Santiago Zavala, el protagonista de «Conversación en La Catedral», abre la novela planteándose una pregunta cargada de desconcierto y pesimismo: «¿En qué momento se jodió el Perú?» El paisaje que lo circunda es de un gris profundo, desolador. De pronto, lo asalta una idea: él era como el Perú, estaba jodido, bien jodido, al igual que sus amigos, parientes, vecinos, y tantos

hagan que trabajan que yo hago que les pago». Nos jodimos cuando empezamos a buscar atajos, a comprar espejitos de colores, a preferir las soluciones mágicas al trabajo duro; cuando estudiar o no hacerlo empezó a dar lo mismo, cuando la viveza criolla, el panfleto, el engaño, la bobada importada, el consumismo bobo, la falacia institucionalizada, nos ganó el alma.



otros que no conocía, y también lo estaban. Para peor, la sensación de que no hay solución, de que todo estaba perdido, le taladraba la cabeza. El Perú no se había jodido en un día, a una hora determina, sino que se fue jodiendo de a poco, sino que muchos se dieran cuenta y sin que aquellos que sí lo hicieron, los que vieron los destellos de lo que se avecinaba, o percibieron el olor a quemado del incendio que empezaba a tomar cuerpo, o sintieron en sus mejillas el rubor de la brisa que poco a poco amenazaba con transformarse en tormenta, dijeron nada. Los que sí se atrevieron quedaron fuera de juego. Sin espacio. Aullándole a la luna. Jodidos, pero con la conciencia en paz.

Al igual que el Perú de Vargas Llosa, el Uruguay no se jodió en un día. Ni lo hizo con el batllismo, ni con los blancos, ni con los tupas, ni con los milicos, ni con el Frente. Se jodió cuando renunciábamos a nuestras responsabilidades ciudadanas, cuando nos ganó el «me da lo mismo», el «no te metás», el «hacé la tuya», el «cuanto peor, mejor», el «como te digo una cosa, te digo la otra», el «no sea nabo», el «ustedes

Se jodió cuando el Batllismo se volvió conservador, cuando los blancos bajaron de las cuchillas, cuando los tupas se aburguesaron, cuando los milicos confundieron «obedecer» con «mandar» y el Frente se fue al Fondo. Cuando los sindicatos dejaron de defender a los trabajadores, los intelectuales de pensar libremente y los empresarios de asumir riesgos.

El Uruguay se jodió cuando los uruguayos sentimos que con dos copas del mundo éramos los mejores y habíamos llegado al Paraíso terrenal, cuando nos creímos el verso de que como el Uruguay no hay, cuando nos ilusionamos con que el resto del planeta nos envidia y quiere ser como nosotros, cuando nos convencimos de que no tenemos nada nuevo para aprender ni hacer; cuando depositamos nuestras esperanzas en un baúl sin fondo y las terminamos confundiendo con un puñado de recuerdos en mal estado.

El Uruguay se jodió hace mucho y el paisaje que observamos, como el que advertía Zavallita en «Conversación en La Catedral», es desolador.

Sí, estamos jodidos. Bien jodidos.



Ope PASQUET

Abogado. Diputado. Fue Senador y Viceministro de Relaciones Exteriores

Nadie está por encima de la ley

La Fiscalía del estado brasileño de San Pablo pidió la prisión preventiva del expresidente Lula Da Silva. Lula viene siendo investigado desde hace tiempo por sospechas de ocultamiento de bienes, lavado de dinero y falsificación de documentos. Se le imputa ser el verdadero propietario de un lujoso apartamento en Guarujá (balneario paulista) y una casa de campo en Atibaia (pequeño municipio del estado antes nombrado).

Según la Fiscalía, Lula habría recibido esos bienes de la empresa OAS (la misma que hasta hace poco actuó en Uruguay y que está implicada en el escándalo de los negocios turbios de Petrobrás), a cambio de los «favores» que el expresidente habría hecho a la empresa. Lula niega haber recibido coima alguna -de eso se trata, obviamente-, y dice que se le persigue por motivos políticos y con el fin de impedirle que vuelva a ser presidente de Brasil. Su partido, el PT, lo respalda y se hace eco de sus dichos, y la presidente Dilma Rousseff le ofreció un cargo en su gabinete para que los fueros que así obtendría lo pongan a salvo de la prisión preventiva. Lula rechazó la oferta de Rousseff y la Justicia tendrá que expedirse sobre el pedido de la Fiscalía, que alega que la prisión preventiva del carismático líder petista es indispensable para evitar que obstaculice las investigaciones y aun que promueva una eventual resistencia violenta contra ellas.

Empezando el comentario por el final de la crónica: confieso que no entiendo el pedido de prisión preventiva de Lula, como tampoco entendi que se le condujera por la fuerza pública a prestar declaración, hace unos días, en vez de citarlo para que concurriera a hacerlo libremente y por sus propios medios. Me parece absurda la idea de que un líder político como Lula pueda querer fugarse u ocultarse de la Justicia. Si quiso entorpecer o dificultar la investigación, ya dispuso durante años de toda la maquinaria de su partido en el poder para hacerlo. Y si lo que se propone es organizar alguna forma de resistencia popular contra su procesamiento, colaboradores han de sobrarle para ejecutar la tarea, obviamente facilitada por el hecho mismo de la prisión; cuesta imaginar un aliciente más poderoso para la movilización del PT, que la imagen de su líder protestando su inocencia tras las rejas.

Así como fue un error de la Fiscalía -a mi juicio- pedir la prisión preventiva del expresidente, fue un disparate lo que hizo Dilma, si es cierto que le ofreció un cargo en su gabinete para ponerlo a cubierto de la acción judicial. Eso sería desviación de poder con el fin de obstruir

a la Justicia. Si acaso algo faltaba para el «impeachment» de la presidente, con eso solo alcanza y sobra. El mero ofrecimiento es una clara señal de que la adversidad ha nublado el juicio de Rousseff; no el de Lula, que rechazó lo que habría sido una tácil pero elocuente admisión de culpabilidad y una señal de debilidad frente al peligro. Acerca de la cuestión de fondo, es decir, acerca de si Lula cometió o no los delitos que le imputa la Fiscalía paulista, lo único que cabe es estar a lo que resulte de las pruebas que se aporten al proceso. Si se demuestra que el expresidente efectivamente cometió algún delito, la Justicia tendrá que sancionarlo con arreglo a la ley; y si sale absuelto, habrá quedado tendida la alfombra roja para que regrese en triunfo al Palacio de Planalto.

No se puede admitir que, frente a una acusación por delitos comunes, la defensa sea un discurso político. Eso fue lo que quiso hacer Nixon cuando el cerco se cerró en torno a él por el caso Watergate, pero al final tuvo que irse. Lula parece adoptar la misma actitud: amenaza con volver a ser candidato, con salir a recorrer las calles, con hacer política, en suma, cuando lo que tiene que hacer es defenderse -para lo cual no han de faltarle medios- en el marco de un proceso penal. El expresidente tiene derecho a exigir un juicio justo en el que cuente con todas las garantías, como seguramente habrá de tenerlo cuando Brasil, América y el mundo están mirando. Pero no puede pretender que su historia, ni su prestigio continental, ni su arraigo popular, ni su eventual candidatura en una futura elección presidencial, lo pongan por encima de la ley penal que rige para los demás brasileños.

Invocar a la política y denunciar conspiraciones de «la derecha» o «la oligarquía» cuando de lo que se trata es de si el líder del PT recibió o no una tajada del saqueo de Petrobrás, solo servirá para desprestigiar a la política y a quienes la practican. Los ciudadanos tienen derecho a exigir otra cosa: información clara y veraz, argumentos racionales y respeto por la inteligencia de las personas comunes, que en definitiva son las protagonistas de la democracia.

«Todos iguales ante la ley» no es siempre una descripción fidedigna de la realidad, pero nunca puede dejar de ser un ideal. Que lo nieguen quienes pretenden ser los dueños de la honestidad, al tratar de exonerar de responsabilidad a sus líderes por razones políticas, constituye un alarde de cinismo.



Marcelo GIOSCIA CIVITATE

Abogado. Periodista

Todos somos David Fremd

El infame asesinato de un comerciante judío, ocurrido hace unos pocos días, en el centro de la ciudad de Paysandú y a plena luz del día, nos ha conmovido y enlutado a todos quienes creemos en el supremo valor de la vida, que se desarrolla en libertad y en una pacífica convivencia social, en el marco de un Estado de Derecho.

adhesión al Islam, sintiéndose víctima de la comunidad judía desde su época de estudiante de magisterio».

Hoy, atento a los informes de los peritos psiquiatras que lo han evaluado inicialmente, se encuentra internado en el Hospital Vilardebó, bajo máximas medidas de seguridad, para que sea evaluado y diagnosticado en definitiva.



Una multitud y entre ella, políticos de todos los partidos, acompañó a los familiares de Fremd en el acto de su sepelio, efectuado en ciudad de La Paz, del Departamento de Canelones.

Al frontal repudio de este atentado a la vida, perpetrado contra este inocente, debemos reflexionar seriamente

sobre las formas de evitar este tipo de desmanes, que nos afectan a todos como sociedad civilizada. A este rechazo y condena, y a la solidaridad que expresamos a sus familiares y colectividad que integra la víctima, debe sumarse la inevitable conclusión de, insistir una y otra vez, sobre la necesaria y hasta imprescindible educación en valores. Valores que arrojen luz sobre la barbarie de lo acontecido, luz de conocimiento, fortaleza, templanza y esperanza. Pues ello será imprescindible, para poder combatir frontalmente los extremismos del signo que sean, y de este modo, lograr la plena realización de cada quien, en un clima de paz y respeto.

Para llegar a la construcción social y personal, con fraternidad y unión, en el marco de las normas jurídicas y morales de convivencia, que no son otras que normas arquetípicas, que existen en la consciencia humana, mucho antes de que se grabaran en las tablas que, según el relato bíblico, Moisés bajó del Monte Sinaí. Ni más, ni menos.

El homicida (maestro de profesión y con antecedentes penales) terminó con la vida del apreciado ciudadano, utilizando un cuchillo y al grito de hacerlo por motivos religiosos («en nombre de Alá»), sin que mediara más que su irracional violencia. Fue reducido inmediatamente y pasado a la Justicia Penal, donde el Juez Letrado actuante, Fabricio Cidade, dispuso su procesamiento por tres delitos (homicidio especialmente agravado, comisión de actos de odio, desprecio o violencia y lesiones). Hasta el momento, y según manifestaciones del Ministro Bonomi, no se han podido comprobar conexiones del asesino con organizaciones extremistas islámicas del exterior, ni vínculo con otras personas, pero sin embargo, ha quedado por el camino la creencia de que este tipo de hechos nadie los imaginaba como posibles en nuestro país y menos, que pudieran ocurrir en una ciudad del interior donde todos somos conocidos.

Se trataría de lo que se denomina desde 1990, un «lobo solitario», quien influido por una ideología o creencia, comete este tipo de acto terrorista, sin estar sometido a una estructura ni organización. Según expresiones del magistrado que dispuso su procesamiento, el asesino «se sentía discriminado y perseguido por su

La Iglesia Católica.... ¿encima de la Constitución?

Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Director de Orquesta



Hace unos días el cardenal Sturla solicitó un permiso a la Intendencia de Montevideo para, en los alrededores de la Aduana de Oribe, erigir un monumento a la Virgen María. Por su parte, la comuna capitalina envió a la Junta Departamental el decreto de autorización, y por supuesto el hecho provocó que inmediatamente comenzara una polémica al respecto. No vamos a referirnos sobre la secuencia llevada a cabo porque, el tema, es ampliamente conocido, pero si abordaremos en esta cuaresma que lleva a la llamada semana santa - tiempo que debería ser de recogimiento, paz, y oración -, las manifestaciones del obispo de Canelones, Alberto Sanguinetti, que ha señalado: «la laicidad ha sido usada en Uruguay para obstaculizar la presencia católica». Más allá de mi creencia respecto a que todo este camino llevaba a recordar con tristeza la crucifixión de Jesús, y luego el momento de dar gracias al Cielo por la resurrección, veo con asombro que, un representante de «Dios Padre», en lugar de ser portador de dulzura sorprende con expresiones alejadas de la tolerancia, sin extender su mano al que no piensa como él. Da la impresión que no utilizó una palabra acertada cuando dice «obstaculizar». Es de esperar que, en próximos días aparezca la «fe de erratas» correspondiente - y por supuesto las disculpas del caso... «para el perdón de los pecados» - aclarando que se debió decir: «la laicidad ha sido usada en Uruguay para no permitir el atropello y la violación a la Constitución de la República por parte de la Iglesia Católica, como asimismo de cualquier otra corriente religiosa».

Esa laicidad «que fue más allá de la sana laicidad» - al decir en otros tiempos por el arzobispo Daniel Sturla, hoy cardenal -, sumada a la «evangelizadora» frase del obispo de Canelones, Alberto Sanguinetti, hace necesario algunas «pequeñas» reflexiones.

En primer lugar señalar que nuestra historia nos recuerda que, el proceso de secularización viene desde hace un siglo, siendo el resultado como

respuesta a una Iglesia Católica que, en esos tiempos era dominante en la vida cívica, imponiendo a rajatabla su pensamiento.

Para desventura del obispo Sanguinetti, en nuestro país todavía - en alguna medida - se respeta el Estado de Derecho, el defender la libertad, la tolerancia, más allá de lo político y religioso, como asimismo el color de la



piel. Justamente, el laicismo intenta proteger de religiones y movimientos fundamentalistas, amparando la independencia del ser humano ante cualquier congregación que busca mutilar la libertad de conciencia.

Esa laicidad - a la que el mencionado prelado se refiere - es la que nos ha liberado del adoctrinamiento religioso, tantas veces impuesto a través de la tortura física y mental ya desde los tiempos del «preclaro» Inquisidor General don Fray Tomás de Torquemada, y sus muchachos, los cuales - como es de conocimiento del señor obispo - perseguían a conversos, desterraban de España a todo aquel que no aceptaba el bautismo, procesaban y mataban a judíos, protestantes, luteranos, etc, como asimismo a quienes cuestionaban el estado monárquico.

El obispo Sanguinetti señaló también: «no se debe ser tan temeroso en que otros ocupen espacios y expresen sus principios».....

El señor obispo recordará que, gracias a la Iglesia Católica - hablando de «expresar principios»- se declaraba culpable a las personas, por el solo hecho de leer a Rousseau,

Montesquieu, y todo tipo de literatura anticlerical, pasando entonces a ser integrante protagonista en las cámaras de tortura y de las cárceles llenas de judíos y «bruja».

La «laicidad que obstaculiza», es la que hoy combate la represión, la brutalidad, y en particular la intolerancia religiosa católica -culpable del retraso intelectual y artístico -, como la Bula de Benedicto XIII contra los judíos, y la autorización por parte de Inocencio IV, de «practicar» la tortura.

Sobre la laicidad que menciona el señor obispo, vale agregar que, la misma, permite defender la libertad religiosa - como así también preservar la cruz que recuerda al Papa Juan Pablo II -, haciendo que, cada hombre conviva con el Dios de su corazón, como asimismo dar albedrío al obispo de referencia para que exprese su inapropiada, injusta, y a la vez insolente reflexión, sin temor a ser llevado a una sesión similar a la impuesta por el mencionado Inocencio IV.

Con respecto a que «no hay que ser temeroso en que otros ocupen espacios», también el obispo de Canelones tendrá memoria respecto al famoso y polémico tema sobre la educación, en el cual la Iglesia Católica - buscando seguir dominando en la enseñanza pública - atacaba la posición varelana y no otorgaba libertad religiosa.

El señor obispo Sanguinetti, lamentablemente deberá comprender que, el Art. 5° de la Constitución de la República, señala: «el Estado, no sostiene religión alguna».

A decir verdad, la buena convivencia entre todas las corrientes religiosas es gracias a la laicidad del Estado, que no asume entonces ninguna pauta confesional pero al mismo tiempo valora y respeta la presencia religiosa en la sociedad.

En fin, parece que muchas veces vivimos entre dudas y una fe tambaleante porque atravesaremos una «muerte democrática» para llegar a un «celestial gobierno monárquico», y flotamos entre aciagas admoniciones de ángeles y demonios, historias arquetípicas, rituales de magia negra, Zeus, Júpiter, todos los rostros modernos de Dios, y navegamos por arcanos del cristianismo, con jerarquías de «santos», con sus cánticos, cimienros astrológicos del santoral, vestiduras consagradas, y promesas de vida eterna.

La cristiandad, aún se defiende con el sobrenatural arte de práctica primigenia, como el exorcismo, rodeando todo de miedos primitivos, y

«ahuyentando a las almas en pena», entre el balanceo del incensario. Así, entre tanta oscuridad cavernosa penetramos por una especie de anarquía simbólica, formada por idiomas y culturas diferentes.

Algunas religiones imponen un precio muy alto al pretender aterrorizar con imágenes del infierno... así, los buenos hacen todo lo mejor que pueden, y los malos, todo lo peor, llegando a tanta promesa «divina» tirada sobre nuestra tierra, que parece que nunca lograremos la paz, y nuestros hijos se aniquilan defendiendo libros antiguos, tabúes de épocas primitivas, y discusiones interminables sobre la semántica de la fe, que, quizá, nos la responda la muerte.

El plenilunio se marchará como siempre, taciturno... es momento quizá, para reflexionar por una Cruz Interior - común a todas las tradiciones - que nos ilumina el sendero, dando paz a nuestro espíritu, y cuando llegemos a la mesa pascual, compartir el «pan», porque todos somos hombres de necesidades espirituales, buscando en el rebaño, ser un buen pastor.

Quizá, el próximo viernes «santo» sea el momento oportuno para que, en tiempo de «penitencia», desde el pórtico de la parroquia y a través de la principal nave, los intolerantes puedan reptar hasta la lacerada carne que yace en el madero, para balbucear con humildad - dejando de lado tanta arrogancia - el perdón de los «pecados», y así poder continuar todos unidos, viviendo en paz, logrando la misión de llevar, «los cielos a la tierra».

«...el obispo de Canelones, Alberto Sanguinetti, que ha señalado: «la laicidad ha sido usada en Uruguay para obstaculizar la presencia católica». Más allá de mi creencia respecto a que todo este camino llevaba a recordar con tristeza la crucifixión de Jesús, y luego el momento de dar gracias al Cielo por la resurrección, veo con asombro que, un representante de «Dios Padre», en lugar de ser portador de dulzura sorprende con expresiones alejadas de la tolerancia, sin extender su mano al que no piensa como él.»



Pablo MIERES

Senador Electo. Abogado. Sociólogo.
Partido Independiente. FUENTE: montevideo.com

¿Voto obligatorio para elegir autoridades de BPS?

«A nadie se le ocurre obligar a los socios de una Asociación Civil o de un club deportivo o de un partido político a votar en la elección de autoridades».

Este fin de semana se realizan las elecciones de representantes sociales para el Directorio del Banco de Previsión Social, por ley esta convocatoria es de carácter obligatorio estableciéndose sanciones para aquellos que no concurran.

La obligatoriedad del voto con sanción es una solución que la normativa vigente ha establecido también para la elección de las autoridades de la Universidad de la República y para la elección de los representantes docentes en los Consejos de ANEP.

¿Por qué es obligatorio, por qué se establece una sanción para los que no voten? Realmente no tiene sentido ni fundamento. Una cosa es el voto para la elección de gobernantes en cuyo caso la convocatoria es a los ciudadanos en su condición de tales con respecto a la elección de gobiernos (nacional, departamental o local) cuyas decisiones serán aplicables al conjunto de la ciudadanía y otra cosa muy distinta es pretender que ciertas categorías o conjuntos específicos de ciudadanos deban estar obligados a elegir autoridades de organismos que hacen a aspectos específicos de la actividad.

A nadie se le ocurre obligar a los socios de una Asociación Civil o de un club deportivo o de un partido político a votar en la elección de autoridades. Se trata de organizaciones de la sociedad civil a las que se pertenece de manera voluntaria y en las que cada uno elige qué nivel de participación corresponde. En el caso de estos organismos, también se trata de ámbitos de pertenencia que no refieren a la ciudadanía en general, sino a ciertos colectivos de ciudadanos que poseen ciertas características específicas. Estamos hablando de los trabajadores activos en relación de dependencia, de los empresarios y de los jubilados; o de los graduados, estudiantes o docentes de la Universidad de la República.

¿Por qué obligarlos a elegir sus representantes? ¿Qué razones llevan a sancionar a aquellos que simplemente no tienen interés en participar de dicha elección?

Realmente, no entendemos por qué se exige tal obligatoriedad que va más allá del deber ciudadano.

Por otra parte, los obligados a votar se expresan mediante su voto. Los resultados de estas elecciones obligatorias ponen en evidencia hasta qué punto tal obligatoriedad es una imposición.

En las elecciones universitarias de 2014, a pesar de la obligatoriedad del voto, el 31,8 % de los egresados se abstuvo y el 30,1 % votó en blanco o anuló el voto. Por lo tanto, sólo el 38,1 % de los egresados votaron a alguna de las alternativas presentadas.

En las anteriores elecciones para el Directorio del Banco de Previsión Social el 49,7 % de los activos que asistieron a votar lo hicieron en blanco o anulando el voto, lo mismo ocurrió con el 54,9 % de los empresarios y con el 17,2 % de los jubilados.

De modo que aunque se los obligue, los ciudadanos expresan su rechazo mediante la alternativa del voto en blanco o nulo. No es bueno forzar la asistencia a las urnas cuando no se trata de asuntos de interés ciudadano sino que estas decisiones abarcan a ciertos conjuntos corporativos de individuos.

La alternativa de eliminar la obligatoriedad sería muy bienvenida por la enorme mayoría de los ciudadanos y no afectaría la legitimidad de sus resultados. Es muy sencillo, los que se sienten identificados y quieren participar lo hacen, pero no se obliga a quienes no saben bien de qué se trata o simplemente no les interesa incidir en estas elecciones. Por el contrario, los altísimos porcentajes de votos en blanco o nulos muestran distancia y, además, agregan malestar y mal humor por una exigencia indebida.

Vamos a insistir con nuestra iniciativa, buscando eliminar una exigencia que no tiene fundamento y se vuelve contradictoria con la libertad de los ciudadanos que es, en definitiva, el bien a tutelar.

Justamente, en el plano de las conductas de los individuos, el principio general es el de la libertad que sólo se puede afectar por razones de interés general, no es este, a nuestro juicio, el caso.



M. Juan Llantada

Periodista. Escritor. FUENTE: facebook

Para terminar con los embustes

Las grande obras de la antigüedad suelen tener dedicatorias bastante incomprensibles, como la de don Miguel de Cervantes Saavedra al «*DUQUE DE BEIAR; Marqués de Gibrleón, Conde de Benalcaçar y Bañales, Vizconde de la Puebla de Alcozer, Señor de las villas de Capilla, Curiel y Burguillos...*», copia de una anterior de otro autor, incluida, (se sospecha), por el editor Francisco Robles, para halagar a quien lo favoreció en los trámites de obtención de la Licencia Real autorizando la publicación de «*Vida del Ingenioso Hidalgo...*».

Es un asunto que ahora se nos escapa, pese a que la «Libertad de Imprenta», convertida por el uso en «Libertad de Prensa», y finalmente definida como el «derecho a la información», no fue algo que se obtuviera graciosamente, sino el fruto de una larguísima lucha por consagrar no ya el derecho a expresar libremente el pensamiento, (cosa que siempre fastidió a la autoridad de turno), sino además difundirlo utilizando sin restricciones el revolucionario invento de Gutenberg.

Antes de Gutenberg, solo estaban los copistas, y de allí viene el infamante insulto de «*cagatintas*», ya que quienes ejercían ese oficio, (hacer copias de obras ajenas), a fuerza de chupar las plumas entintadas para facilitar la escritura, (en jornadas de doce horas), eran fácilmente reconocibles por sus excrementos de color negro; que resultaban notorios en una época de escupideras indiscretas que se vaciaban por la ventana, (hacia la calle), al grito de «*agua vá*».

Claro, ahora tenemos las maravillas de la revolución digital, y las redes sociales que han amplificado la libertad hasta el abuso; pero más vale pecar por exceso que por carencia, porque en definitiva, el oficio del periodista siempre debe hacer la diferencia, y cuando deje de hacerla, quizás ya no valga la pena escribir sobre el asunto.

Pero mientras tanto, vayan estas breves noticias para refrescar la perspectiva histórica, y el recuerdo de la feliz definición de Carlos Humberto Perette, (periodista y político entrerriano que fuera el vicepresidente del Dr. Arturo Illia), del periodismo

como el oficio de «*pensar con libertad y escribir sin temor*»; que hoy, como siempre, es imprescindible.

Porque los periodistas y los políticos tienen una importante diferencia que estos últimos ignoran, y que paso a explicar: a los políticos los eligen cada cinco años, a los periodistas los eligen todos los días, o todas las semanas, o cada vez que escriben; por eso, cuando a los políticos les entra el ataque de soberbia, y nos informan que no se puede «*atacar a las autoridades electas*», no puedo evitar la risa.

Cuando personajes lamentables son descubiertos, (cosa que siempre ocurre), exponiendo a la luz de la opinión pública su inconducta, se enojan y mandan «*pedir la grabación*», suelo sentir la tentación de la carcajada, porque es más o menos como el «*agarrame que lo mato*» de los que se saben flojos en la pelea.

Pero cuando, perdida la cordura, los representantes electos de un colectivo político que ha concitado la adhesión de la mitad de la población, reniegan de la ética, de la honestidad y del respeto para defender a un mentiroso contumaz, negando la realidad y acusando a la prensa de una inexistente conspiración antidemocrática, no hay más remedio que enojarse.

Y creo que eso es lo que le ha ocurrido a todos los periodistas (1) que se precien de su vocación y su oficio ante el agravio descomedido que han sido objeto. Y creo que ese enojo es algo muy relevante de esta instancia, porque negar lo declarado, y hacer escarnio de la verdad, son cosas absolutamente intolerables.

Los defensores de Sendic y sus mentiras han salido a «*torear el camoatí sin poncho*»; (probablemente porque nunca leyeron a Toqueville), y cierro esta reflexiones con una cita que me parece especialmente oportuna: «*Sí, hay que repetirlo una y mil veces: con que una sola vez, una sola vez, acabases del todo y para siempre con un solo embustero, habriase acabado el embuste de una vez para siempre...*» (2)

1) Periodista se es «a secas» sin adjetivos agregados.

2) Prólogo de «*VIDA DE DON QUIJOTE Y SANCHE*» de Miguel de Unamuno.

Una tragedia y una preocupación

El asesinato del señor David Fremd en la ciudad de Paysandú es una tragedia personal sorprendentemente dura. Que un hombre de trabajo, reconocido empresario, sea apuñalado de este modo tan cruel, conmueve, duele mucho, ante la pesadumbre de comprobar que nuestra sociedad uruguaya pueda albergar personas con tanto odio íntimo que sean capaces de matar a quien ni siquiera conocen. A la hora que escribimos estas líneas, se sabe que el asesino era un hombre bastante perturbado, docente aunque muy descalificado en lo moral, con pésimos antecedentes. El perfil, justamente, de quienes suelen sumarse a las causas liberticidas del fanatismo. Estos movimientos, políticos o religiosos, suelen recoger a todos esos individuos resentidos, enojados con el mundo, que fácilmente subliman esos rencores en algún chivo expiatorio. Desgraciadamente, el pueblo judío ha

ciudadanos a los que sorprenden maliciosamente. Es lo que ha pasado en la ciudad de Paysandú y esto aproxima el episodio a este cuadro más



Julio María SANGUINETTI
Periodista. Abogado. Presidente de Uruguay 1985/1990 y 1995/2000.
FUENTE: Correo de los Viernes

amplio del conflicto civilizatorio que padece el mundo. Nadie sabe a esta altura si el criminal tenía algo que ver con alguna

nuestro, esto era impensable, pero está claro que no lo es Nadie está inmunizado contra el extremismo. Mucha gente idealiza la prédica de esta gente y se deja seducir por su sacrificio. Esas uruguayas que se convirtieron al Islam y se casaron con dos de los sirios venidos al país, son un ejemplo bien expresivo de esa ingenuidad. Creyeron en una fantasía y, en vez de entrar al mundo mágico de las Mil y una Noches, se hundieron en la oscuridad del desprecio, la subordinación y el maltrato propio de las costumbres islámicas.

El episodio mueve, entonces, a reflexiones, obliga a pensar. No hay que perderse en los vericuetos de lo anecdótico. Se trata de pensar que nuestra sociedad no está tan lejos de este peligro. Que éste puede brotar en cualquier momento. Que ya hay gente inteligente que de algún modo coquetea con ellos. Que se trata, entonces, de advertir con toda

preocupación que los ciudadanos todos tienen que mantener viva la conciencia de nuestra filosofía liberal, de la tolerancia consustancial al país, de los valores de la república laica que asegure libertad de cultos a todos y que se basa en un Estado organizado para permitir su libre ejercicio, desde su imparcialidad absoluta. El tema no es solo de crónica

policia. Es algo más y no hay que eludir que meditemos sobre él.



sido blanco predilecto de esos ataques y hoy tiene que soportar en el mundo occidental el ataque sistemático de grupos islámicos que sueñan con destruir los valores de la civilización occidental. El apuñalamiento es la modalidad de ataque que están empleando en Israel contra

organización. No se ha comprobado por ahora. Pero en cualquier caso, él personalmente se asumía como islámico, usaba un nombre árabe en el Facebook y estaba inclinado hacia ese mundo tan ajeno a los valores y costumbres de nuestro país. Uno tiende a pensar que en un país como el



Jorge BATLLE
Presidente de la República.
Abogado. Periodista.

Martha Montaner

En el día de ayer, luego de sufrir una larga y dura enfermedad, falleció nuestra querida Martha Montaner. Diputada, Senadora, Secretaria del Partido Colorado Batllista, Martha más que todo eso, fue una vibrante y apasionada defensora de los más necesitados, a quienes llegó desde su primera infancia con el corazón en la mano. Puso su inteligencia y su pasión al servicio de esos ideales. Siempre, sin desfallecimientos, aún en los peores momentos, Martha fue un palo a pique, digno y esbelto, fuerte y con coraje, que hizo honor a la democracia, a su Partido Colorado Batllista, y dio toda su vida al servicio de su Tacuarembó y por ende y lógica de la Nación entera. La hemos perdido.

El Chato y Susana, sus hermanos, con quienes estuve ayer y nos abrazamos recordando como durante tantos y tantos años nos enfrentamos en Tacuarembó en el terreno político dentro del Partido, al tiempo que cada día nos queríamos más, y cada día nos sentíamos más cerca y más amigos.

Imposible no extrañarla, imposible no recordarla siempre, imposible no decirle todos los días a Castellanos Cristi, su secretario, que tenemos que seguir pensando en ella como si estuviera al lado nuestro, caminando junto a todos nosotros. Anoche fue un día amargo, con la Casa del Partido llena de políticos de distintas colectividades, fundamentalmente integrantes del Partido Nacional, y sobre todo, mucha gente joven que la quería como ella lo merecía y con ello poder recordarla siempre.

Martha hizo honor a su familia. Su padre, Jaime Montaner, fue también un gran líder Colorado en el Departamento de Tacuarembó. Esta historia debe proseguir.